

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **20 de julio de 2020,** a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

**EL ALCALDE** 

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- LICENCIA DE OBRAS EN CALLE NAVASECA, 44 PARA VIVIENDA Y PISCINA (EXP. 152/20)
- 4.- LICENCIA DE OBRAS EN PARCELA 77 POLÍGONO 117. EXP. 166/20
- 5.- LICENCIA DE OBRAS EN CALLE MIGUEL SERVET, 8 (EXP. 171/20)
- 6.- LICENCIA DE OBRAS EN CALLE MIGUEL DE UNAMUNO, 30 PARA VIVIENDA DE PRECIO TASADO. (EXO, 178/20)
- 7.- LICENCIA DE OBRAS EN CALLE MIGUEL DE UNAMUNO, 32 PARA VIVIENDA DE PRECIO TASADO. (EXO, 179/20)
- 8.- LICENCIA DE OBRAS "PISCINA" EN C/ AZORÍN, 1 EXPTE: 121/20.
- 9.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ MADARA, 3. EXPTE 195/20
- 10.- LICENCIA DE OBRAS EN CLALFAREROS, 10. EXPTE 185/20
- 11.- AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS EN PARCELA 171 POLÍGONO 102 PARA CASA DE CAMPO, TRASTERO Y PISCINA. (EXP 258/17)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\_GestionCSVWeb.



## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 12.- INICIO DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA MUNICIPAL PARA PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN PARTE DE PARCELA 171 POLÍGONO 164. (EXP 169/19)
- 13.- LICENCIA DE OBRAS PARA CERRAMIENTO DE PARCELA Y PORCHE EN PARCEL 3.10 U.A: JABONERÍA SUE. CAMINO DE CAÑADILLAS S.N. (EXP. 46/20)
- 14.- INICIO DE MODIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA PARA LEGALIZACION DE AMPLIACIÓN DE NAVE EN LA PARCELA 2 DEL POLÍGONO 62 (EXP 154-18)
- 15.- LICENCIA PROVISIONAL DE ACTIVIDAD "BAR-MERENDERO", POLIG. 168, ,PARCELA 87
- 16.- RIEGO DEL CAMINO DEL SORDICO POL 9 PARC 90
- 17.- LEGALIZACIÓN DE CRUCE DE CAMINO PARA TUBERÍA DE RIEGO DESDE LA PARCELA 162 DEL POLÍGONO 30 A LA PARCELA 282 DEL POLÍGONO 104
- 18.- LICENCIA DESPLEGAR CABLE FIBRA ÓPTICA, CARRETERA N-430A, REF 8026708-3375012
- 19.- LICENCIA DESPLEGAR CABLE FIBRA ÓPTICA, CARRETERA N-430 A LA ALTURA PASEO DEL CARMEN, 16
- 20.- REQUERIMIENTO ARREGLO OBRAS REALIZADAS EN C/ PONIENTE S/N. EXPTE 206/17.
- 21.- EXENCIÓN DE SOCORRISTA EN PISCINA COMUNITARIA DE USO PRIVADO EN URBANIZACIÓN SOL DE TARAY, CALLE SUECIA, 7
- 22.- EXPTE. CONTRATACIÓN OBRAS REPARACIÓN DE CUBIERTA EDIFICIO DE URBANISMO
- 23.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN LICENCIA PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO
- 24.- CONCESIÓN SUBVENCIÓN PARA AUTÓNOMOS, COMUNIDAD DE BIENES, SOCIEDADES CIVILES U OTRAS ENTIDADES ECONÓMICAS SIN PERSONALIDAD JURÍDICA CON O SIN TRABAJADORES A SU CARGO Y MICROEMPRESAS PARA EL IMPULSO ECONÓMICO TRAS EL COVID 19 (65-88)
- 25.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CLUB BALONMANO DAIMIEL Y EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL PARA EL AÑO 2020 Y LA CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN EXISTENTE EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2020 A FAVOR DEL CLUB BALONMANO DAIMIEL
- 26.- APROBACIÓN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CLUB DEPORTIVO DAIMIEL FÚTBOL SALA Y EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL Y LA SUBVENCIÓN A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO DAIMIEL FÚTBOL SALA PARA EL AÑO 2020
- 27.- APROBACIÓN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CLUB DEPORTIVO EL LAVADERO DE DAIMIEL Y EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL Y LA SUBVENCIÓN A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO EL LAVADERO DE DAIMIEL PARA EL AÑO 2020

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\_GestionCSVWeb.



## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 28.- APROBACION EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA TABLAS DE DAIMIEL; Y EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL Y LA SUBVENCIÓN A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA TABLAS DE DAIMIEL PARA EL AÑO 2020
- 29.- APROBACIÓN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CLUB DEPORTIVO GIMNASIA CALASANCIAS DAIMIEL Y EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL Y LA SUBVENCIÓN A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO GIMNASIA CALASANCIAS DAIMIEL PARA EL AÑO 2020
- 30.- DEVOLUCIÓN FIANZA OBRA EN CL JESUS C/V CL SAN JUAN. EXPTE. 179/17
- 31.- DEVOLUCIÓN FIANZA GESTIÓN RESIDUOS OBRA EN CL DEHESA, 71. EXPTE. 80/18
- 32.- EXENCIÓN DEPOSITO FIANZA OBRA "AMPLIACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ALCOHOL EN COMPLEJO INDUSTRIAL". EXPTE. 320/19
- 33.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES. RUEGOS Y PREGUNTAS